

Vengo a disponer que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José Delgado Losada, pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de octubre de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 26 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**22267** REAL DECRETO 1991/1985, de 23 de octubre, por el que se dispone el cese en el cargo de Secretario general técnico de don Pedro Solbes Mira.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de octubre de 1985,

Vengo a disponer cese en el cargo de Secretario general técnico del Ministerio de Economía y Hacienda don Pedro Solbes Mira, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**22268** ORDEN de 11 de octubre de 1985 por la que se dispone el cese de don José Vicente García Sestafe como Subdirector general de Estadísticas Demográficas.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese como Subdirector general de Estadísticas Demográficas y Censo Electoral de don José Vicente García Sestafe, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos (A14PG225).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1985.-P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**22269** ORDEN de 11 de octubre de 1985 por la que se nombra a don Julio Miras Amor Subdirector general de Estadísticas Demográficas.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar, previa convocatoria pública, Subdirector general de Estadísticas Demográficas a don Julio Miras Amor, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos (A14PG278).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1985.-P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**22270** ORDEN de 11 de octubre de 1985 por la que se nombra a don José Vicente García Sestafe Subdirector general de la Oficina del Censo Electoral.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar, previa convocatoria pública, Subdirector general de la Oficina del Censo Electoral a don José Vicente García Sestafe, funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos (A14PG225).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1985.-P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo Sr. Subsecretario.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**22271** REAL DECRETO 1992/1985, de 21 de octubre, por el que se declara en situación de Servicios Especiales a don Andrés Márquez Aranda.

De conformidad con lo establecido en los artículos 107.4, 352.e), 353 y 354 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de octubre de 1985,

Vengo en declarar en situación de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Andrés Márquez Aranda, Magistrado, con destino en el Juzgado de Instrucción número 11 de Málaga, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Director general de Instituciones Penitenciarias.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**22272** REAL DECRETO 1993/1985, de 21 de octubre, por el que se declara la jubilación voluntaria de don Jesús Díaz de Lope-Díaz y López, Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; el 29.3 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, y el 5.º del Real Decreto 2433, de 7 de septiembre de 1983, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de octubre de 1985,

Vengo en declarar la jubilación voluntaria de don Jesús Díaz de Lope-Díaz y López, Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, con los derechos pasivos que le correspondan, por tener más de treinta años de servicios efectivos al Estado y cumplidos sesenta años de edad.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET